

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14062 *Resolución de 30 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 24 de agosto de 2010, se han publicado las bases de la convocatoria para cubrir, por oposición, una plaza de Policía Local, como funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante acceso libre.

Las instancias para participar en la convocatoria podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Navacerrada, 30 de agosto de 2010.—El Alcalde, Pablo Jorge Herrero.